



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 16 de Noviembre de 1983.-

Expediente N° 8290/83.

RES. N° 198/83.

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Julio César Ibarra al cargo de Alumno Auxiliar Adscripto en las cátedras de Introducción a la Matemática y Análisis Matemático I, y lo informado por los profesores responsables de dichas asignaturas que corren agregado a fs. 2 vta.;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere en Artículo N° 54° de la Ley Universitaria N° 22.207;

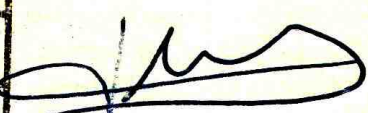
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por el Sr. / JULIO CESAR IBARRA al cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO, en las cátedras de INTRODUCCION A LA MATEMATICA y ANALISIS MATEMATICO I de esta Unidad Académica, renuncia que debe tenerse como efectiva a / partir del 1° de Agosto de 1983.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. ROQUE RIGGIO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas

Registrada en planta y ficha. 2